



ACTA DE LA IV SESION ORDINARIA DE CODISEC SJL MAYO 2020

Siendo las 11:00 horas del día 28 de mayo del año 2020, reunidos los integrantes miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de San Juan de Lurigancho presidido por el Presidente del comité Alcalde del distrito Sr. Alex Gonzales Castillo de manera virtual se verifica el quórum respectivo par dar inicio a la IV sesión ordinaria al comprobarse que aun no hay el quórum se da un receso de 20 minutos para dar tiempo a que los miembros puedan conectarse al aplicativo zoom.

Siendo las 11:30 a.m. del día 28 de mayo del año 2020, reunidos los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de San Juan de Lurigancho se da por iniciada la IV Sesión del CODISEC SJL, según la convocatoria realizada por el Codisec mediante el oficio múltiple N° 003-2020-CODISEC/MDSJL de fecha 25 de mayo 20202 (virtual) según lo establecido en Ley N° 27933, amparada en el D.S. N° 010-2019-IN el Art. 32, numeral 32.5, que regula poder llevar a cabo nuestra sesión ordinaria modo virtual, debido a la actual coyuntura nacional que se vive a causa de la pandemia mundial que afecta a toda la nación COVID-19 lo cual obliga según los dispuesto por el gobierno central al aislamiento social y la restricción de las reuniones de toda índole donde se ponga en riesgo la salud de los integrantes, como lo indica en el D.S. N° 094-2029-PCM que dispone la prórroga del aislamiento social hasta el 30 de junio 2020.

Se da inicio a la sesión como se detalla a continuación en la agenda:

- 1.- Apertura de la IV Sesión ordinaria por el Sr. Alex Gonzales Castillo, Alcalde Distrital de San Juan de Lurigancho y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana SJL.
- 2.- Informes de las acciones tomadas durante el estado de emergencia, por las áreas correspondientes a la primera línea.
- 3.- Informes de los miembros del CODISEC, de las medidas adoptadas en el desarrollo de sus funciones y atención a la ciudadanía.
- 4.- El Jefe de la Secretaría Técnica del CODISEC, informa que el PADSC SJL 2020 a sido declarado Apto Para su Implementación, oficio e Informe.
- 5.- Informe de las labores efectuadas por parte de la Secretaría Técnica CODISEC SJL.



6.- Palabras finales del Sr. Alex Gonzales Castillo, Alcalde Distrital de San Juan de Lurigancho y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana SJL.

7.- Término de la IV Sesión Ordinaria 2020 CODISEC SJL.

A continuación el Presidente del CODISEC Sr. Alex Gonzales Castillo da por aperturada la IV Sesión Ordinaria modo virtual del CODISEC SJL correspondiente al mes de mayo 2020 con las siguientes palabras "Muy buenos días a todos los miembros del CODISEC SJL agradecer a todos y cada uno de ustedes por su presencia el día de hoy de esta manera virtual a la convocatoria para poder informar y lograr una meta común que es la de frenar y vencer el avance de esta pandemia que está afectando a todos los vecinos del Distrito".

Acto seguido el Presidente del CODISEC SJL, da por aperturada la sesión y solicita al Jefe de la Secretaria Técnica Grl. PNP (r) Guillermo Arteta Izarnótegui, pasar la asistencia correspondiente para la comprobación del quórum para dar por válida la IV sesión ordinaria correspondiente al mes de mayo 2020; el Jefe de la Secretaria Técnica indica que por ser esta una sesión en modo virtual todos contestaran por esta misma vía Presente ya que a mano alzada no será posible visualizar dicha señal.

Se pasa asistencia:

Presidente del CODISEC SJL

Sr. Alex Gonzales Castillo

PRESENTE

Jefe de la Secretaria Técnica

GrI PNP (r) Guillermo Arteta Izarnótegui

PRESENTE

División Policial Lima Este 1

CrnI PNP Gilberto Castañeda Chávez

PRESENTE

Comisario 10 de Octubre

My PNP Wilfredo Sullca Llamoca

PRESENTE

Comisaria Canto Rey

Tte PNP Ricardo Abanto Flores

PRESENTE



Comisaría Caja de Agua

My. PNP Alexander Gadea Rivera

PRESENTE

Comisaría de Familia Canto Rey

My PNP Guadalupe Candia Tuero

PRESENTE

DepIneri 2 - SJL

Cmdt PNP Eduardo Budnich Vásquez

PRESENTE

DEPOEOP LIMA ESTE 1

Cdt. PNP Rogger Leiva Alata

PRESENTE

Subprefectura

Sra. Nancy López Domínguez

PRESENTE

Poder Judicial Corte Superior Lima Este 1

Dra. Rosario Ramírez Rímarl

PRESENTE

Ministerio Público Fiscal Provincial

Dr. William Orlandini Cahuas

PRESENTE

Defensoría del Pueblo Lima Este 1

Dr. Gilmer De la Peña Abregu

PRESENTE

Unidad de Gestión Educativa N° 05

Lic. Elva Muñoz Tuesta

PRESENTE

Dirección de Salud Lima Centro

Lic. Alfredo Centurión Vargas

PRESENTE

Ministerio de la Mujer-Centro Emergencia Mujer

Lic. María Salas Tarazóna

PRESENTE

INABIF - CEDIF

Lic. Víctor De la Cruz Vilca

PRESENTE



Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana

Sra. Eulogia Soledad Arteaga Salazar

PRESENTE

Vicario Episcopal III Diócesis de Chosica

Padre Víctor García Teresa

PRESENTE

Programa Multisectorial Barrio Seguro

Ss PNP (r) William Benítez Rojas

PRESENTE

Representante Coresec Lima Metropolitana

Sr. Juan Torres Garazatua

PRESENTE

El jefe de la Secretaria Técnica del Codisec comunica al Presidente del Codisec que se realiza el conteo y se comprueba que de los treinta (30) miembros del Codisec SJL se encuentran presentes veintiún (21) dando por válida la sesión y se prosigue con el primer punto de la agenda.

2.-Informe de las aéreas correspondientes de primera línea de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho:

Gerencia de Desarrollo Ambiental, durante el estado de emergencia se ha procedido a las actividades de limpieza y desinfección de los lugares señalados como punto de mayor riesgo y de infección debido a la aglomeración y asistencia masiva de personas de las cuales se pasa a detallar: limpieza y desinfección de parques y jardines 92 actividades, en mercados del distrito 65 actividades, en asentamientos humanos 30 actividades, principales avenidas 26 actividades, calles y jirones 23 actividades, dependencias policiales 16 actividades, centros de salud 16 actividades, alamedas 14 actividades, estaciones de la línea 1 del metro de Lima 9 actividades, locales de la propia entidad municipal 6 actividades, centros educativos 2 actividades; esto es lo que corresponde al trabajo de limpieza y desinfección que se viene realizando a la fecha.

En lo que respecta a la Gerencia de Seguridad Ciudadana, de acuerdo a la tipificación y las intervenciones producidas en esta área, se ha tenido 1089 intervenciones en lo que concierne al orden publico, 1082 intervenciones a lo que concierne a seguridad pública, intervenciones a sospechosos 451, 192 intervenciones en lo que respecta a



ruidos molestos, apoyo en 143 intervenciones de accidentes de tránsito, 53 intervenciones en lo que atañe a las buenas costumbres, en lo referente a faltas y delitos contra el patrimonio 50 intervenciones, violencia contra la mujer 27 intervenciones, faltas contra la tranquilidad pública 28 Intervenciones, lo que hace desde abril a mayo 3129 intervenciones.

En lo que respecta a la Gerencia de Desarrollo Económico en la Subgerencia de Control Operaciones y Sanciones a la fecha se producido 60 intervenciones básicamente en lo que respecta a recuperación de espacios públicos y principalmente en la tarea de Fiscalización del comercio ambulatorio.

En lo que respecta a la Gerencia de Transporte Transito y Viabilidad hay una participación activa en lo que se refiere a la desinfección en las áreas públicas donde transitan vehículos automotores menores como es la desinfección a los mototaxis que se encuentran en carácter formal y en los paraderos existentes en el distrito; con este informe señor presidente del CODISEC concluimos el primer punto de la agenda informe de las áreas de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho que vienen trabajando en la primera línea.

3.- Informes de los miembros del CODISEC, de las medidas adoptadas en el desarrollo de sus funciones y atención a la ciudadanía.

Se da el uso de la palabra a los señores miembros del CODISEC para que detallen sus funciones en las áreas de su competencia:

Solicita la palabra el Vicario Episcopal P. Víctor García Teresa acerca del trabajo que viene realizando las parroquias del distrito:

En primer lugar se viene acatando la normativa de forma muy responsable las medidas adoptadas por el gobierno central en cuanto al aislamiento social en todas las parroquias de nuestra jurisdicción.

Segundo se viene impulsando el plan de caritas y ayuda se han repartido poco más o menos de 11,000 bolsas de alimentos y víveres a familias de extrema pobreza gracias a caritas y ayudas particulares que siempre tienden una mano a la iglesia y también se han repartido casi unos 30,000 pollos proporcionados por el banco de alimentos, así mismo una de nuestras parroquias ha abierto un comedor que está repartiendo 300 menús diarios atiende lunes miércoles y viernes en la parroquia El Señor de la Esperanza ayudando a muchas familias.



Aprovechando el uso de la palabra exponer mi preocupación por que los ambulantes en los diferentes lugares están aumentando por todas partes y multiplicándose en el Mercado 10, Mercado Vencedores, en torno al metro, las Malvinas antigua, es una preocupación muy grande también tenemos a la gente que vive en los cerros ya que manifiestan que ellos llaman para la atención del covid-19 y no vienen y lo que se sabe por las noticias es que se va a llevar medicamentos y en verdad eso no se está viendo, también comunicar que les siguen llegando listas de gente de los cerros comunicando que no les ha llegado ninguna ayuda, esto sería todo cuanto tengo que informar gracias por la atención prestada.

Solicita la palabra la Suprefecta de San Juan de Lurigancho Sra. Nancy López Domínguez muy buenos días Sr. Alcalde, Grl. Arteta y todos los miembros del Codisec SJL para informar de manera breve los trabajos realizados por la subprefectura en estos 73 días que estamos en cuarentena, se ha logrado llevar ayuda humanitaria a 5230 familias gracias a la articulación con la Municipalidad de Tino, el gobernador regional de Huancavelica, Alcalde de Puños en Cahua - Huánuco con ayuda de alimentos y papas, quiero agradecer infinitamente a la Comisaria de 10 de Octubre por la ayuda prestada en el reparto de Qaliwarma en el programa piloto, también nos ayudado en el reparto de bolsa de víveres que envió el alcalde de Puños, también se ha apoyado a la Comisaria de la Familia de Canto Rey gestionando las pruebas rápidas covid para los efectivos policiales, asimismo expresarle señor alcalde la preocupación por la proliferación de ambulantes en los diferentes puntos de los mercados, ya no se sabe que decir para que la gente tome conciencia ya que sale en masa a las calles, ya no se sabe de qué manera se puede controlar el comercio ambulatorio, recientemente me han escrito de un mercado ubicado junto al puesto policial en Ascarrunz alto que está lleno de ambulantes; también quiero pedirle por favor señor alcalde pudiera ayudar a la viuda del Sr. Quispe que fue trabajador de la municipalidad, agradecer a la Dra. Janine Salazar Cotrina quien ha apoyado a la Sra. señor Alcalde nuestro distrito pasa por momentos muy duros y pido trabajemos unidos todas las instituciones de la mano yo por mi parte vengo articulando con diferentes ministerios para poder llevar la ayuda nuestro distrito de San Juan de Lurigancho me gustaría trabajar más de la mano con la municipalidad pero nuestras diversas tareas nos mantienen muy ocupados no se puede, se está trabajando estrechamente con los comedores populares, los dirigentes; yo pido señor alcalde nos tomemos de la mano todos para seguir trabajando.



Solicita la palabra el Dr. Williams Orlandini Cahuas representante del Poder Judicial - Fiscal Provincial, muchas gracias por permitirme unos minutos para Informar que desde la sesión pasada el Ministerio Público solicita un especial cuidado con respecto a los mercados ya que son el principal foco infeccioso en las diferentes zonas de nuestro distrito ya que la municipalidad está cumpliendo con revisar las normas y protocolos de limpieza y solicita por favor incluir a los mercados que ellos como Ministerio Publico han presentado a la municipalidad con solicitudes para su supervisión por los canales de atención.

Solicita el uso de la palabra la Lic. María Salas Tarazóna representante del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables en el área de Centro de Emergencia Mujer, reconoce el trabajo y esfuerzo que vienen realizando todas las instituciones del distrito tratando de adecuarse para desarrollar la atención a las diferentes familias que vienen siendo afectadas y golpeadas con esta pandemia en esta problemática social y donde se ve mucha necesidad, pobreza, hambre y que desde nuestro ámbito tenemos que adaptarnos y cambiar las estrategias para poder ayudar vemos los valores porque vemos personas irresponsables que salen no se cuidan y contagian a otras personas, pero también vemos personas muy necesitadas que no tienen para comprarse una mascarilla, tampoco para los kits como alcohol, mascarillas, gel cosas básicas que frente a esta pandemia es una situación muy difícil acá en nuestro distrito de San Juan de Lurigancho, ya que en la actualidad estamos ocupando el primer lugar de los infectados dentro de todos los distritos de Lima Metropolitana y solicita que todas las instituciones nos demos una mano para poder llevar más ayuda ya que cada institución dentro de su competencia está trabajando denodadamente nadie está de brazos cruzados, como por ejemplo la policía quien día a día salen y se enfrentan a esta cruda realidad donde se siguen infectando ya que hay personas que no acatan, personas que no cuidan su vida mucho menos la vida de los demás y el medio ambiente frente a esto abra que realizar acciones con los dirigentes vía zoom, faceboock, hacer charlas donde podemos implementar charlas educativas preventivas lo otro sería el accionar como por ejemplo la limpieza de las calles, los mercados el control de ingreso, los protocolos, quiero felicitar a todas las instituciones porque todas están trabajando. Otro punto muy importante nosotros como representante del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables vemos que se sigue incrementando las denuncias por violencia contra los niños, niñas, adolescentes, mujeres y vemos con honda preocupación que los agresores están dentro de la familia que siguen y siguen maltratando es por ello que esté presente mes estamos trabajando de forma articulada la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho en su faceboock



publicó los servicios que se están brindando para la atención de estos casos así como las líneas 100, chat 100 a las que se puede llamar solicitando ayuda necesaria y de esta manera articulando con todas las instituciones llegaremos llevando la ayuda porque esa es la finalidad luchar en forma preventiva contra la violencia en sus diferentes manifestaciones, maltrato, abuso sexual, agresiones físicas y psicológicas para ello siempre venimos trabajando con los dirigentes, pero esta vez también queremos trabajar desde el sector educativo respondiendo al D.S. 004 la ley N° 3036 que nos indica poder articular trabajo conjunto por nuestros niños, niñas y adolescentes ya que ella está recibiendo muchas llamadas de profesores, directores solicitando orientación para un replanteamiento de las charlas educativas ya que el espacio físico que era la institución educativa ya no está por este año y los alumnos no tienen su espacio para poder respirar, ahora se quedan en casa y escuchan todo el día que papa y mama pelean por cualquier cosa y esta situación genera violencia, ellos se sienten atrapados y no tienen un escape lo que origina consecuencias negativas, por ello hay que buscar alternativas para paliar estos momentos como lo está haciendo el Ministerio de Educación con su programa Aprendo en Casa y comprometernos todos a apoyar programas de prevención, este año nosotros habíamos programado una serie de actividades en los colegios para ello nos habíamos reunido con el INABIF - CEDIF, la UGEL 05 y habíamos diseñado todo un plan muy ambicioso para este año con los jóvenes como charlas preventivas, actividades pero con la llegada de la pandemia todo esto se ha trastornado y ahora debemos de replantear todo y por qué no desarrollarlo de manera virtual para de esta manera poder estar previniendo los actos de violencia, así mismo poder ir reduciendo el número de casos de femicidio por ello utilizar los canales de atención para poder contrarrestar estos casos. Me despido solicitando mucho el cuidado y cumplir los protocolos para poder seguir todos juntos trabajando articuladamente para llevar la ayuda necesaria a toda la ciudadanía.

Solicita la palabra el Ss PNP(r) William Benítez Rojas representante Articulador del Programa Barrio Seguro, quien agradece los minutos concedidos para poder informar las actividades que se vienen realizando dentro de su competencia articulando básicamente con la Policía Nacional del Perú como personal de primera línea, también con el Centro de Emergencia Mujer, Comisaría de Familia en Canto Rey y también una institución muy importante el Centro de Salud Mental Jaime Zubietta tal es así que se viene trabajando articuladamente con las instituciones mencionadas llevando ayuda a diferentes familias en lo que es la parte emocional familias que se encuentran muy afectadas en temas como stress, ansiedad, temor, depresión, para ello venimos



realizando charlas vía remota con el apoyo del Centro de Emergencia Mujer - CEM temas de violencia familiar y se envía audios videos spot referentes a estos temas netamente de prevención, también incluimos aquí temas referentes al covid-19, por otro lado paso a solicitar la participación de la Subgerencia de Limpieza Pública por favor se sirva incluir un trabajo de desinfección del Mercado de Santa María así como sus calles aledañas que como usted sabe son un foco infeccioso muy grande, también se solicita la intervención del área de Fiscalización en coordinación con la PNP a razón de que todos los ambulantes del Mercado 1ro de Setiembre han tomado la Av. héroes del Cenépa por varias cuadras formando aglomeración de personas, ambulantes, mototaxis, creando todo un ambiente de contagio, esperando pronto se pueda contrarrestar este desorden.

Solicita la palabra la Dra. Rosario Ramírez Rimari representante del Poder Judicial Lima Este, agradece los minutos para poder informar que a la fecha hay muchos casos de violencia familiar por este motivo la Corte Superior de Lima Este a aperturado correos electrónicos para que todas aquellas personas interesadas o víctimas de violencia puedan hacer sus denuncias directamente al correo electrónico así como a la página web de la Corte Lima Este así como a la pagina faceboock, por ello solicita a las diferentes Comisarías, Fiscalía, Ministerio publico puedan hacer conocer estas direcciones a través de su línea 100, el Poder Judicial está atento siempre atendiendo los diferentes casos como violencia, alimentos, así como personas privadas de su libertad.

Solicita la palabra el Lic. Víctor De la Cruz Vilca representante del INABIF - CEDIF quien agradece el tiempo concedido para poder informar que se viene trabajando a nivel remoto con todos los usuarios de su centro de atención, familias, niños y jóvenes, personas adulto mayor de su programa en el CEDIF, así como a las familias de 4 suyos, 10 de Octubre, Huáscar, en el programa Acercádonos los cuales son 435 familias a las cuales viene monitoreando donde se obtiene un 90% de respuesta y se encuentra con constante comunicación en el trabajo preventivo, consejerías, ayuda en temas de salud, y orientación con respecto a la pandemia cuando afecta algún miembro de la familia, también venimos recibiendo el apoyo de algunas instituciones como la Embajada de Malasia la cual fue una gestión a través del despacho de la primera dama la cual atendió a una población que no es usuario pero que si fue focalizada como un grupo humano expuesto y de vulnerabilidad, la cual recibió 100 kits preventivos esto fue en la Agrupación Familiar Juventud ubicada en Huáscar , así mismo con una gestión ante la PCM se atendió a 150 familias que no son usuarias y no habían recibido bono, ni ninguna ayuda humanitaria, comunicamos que el trabajo del CEDIF es con



Usuarios (familias) que están debidamente empadronadas y focalizadas así como con adultos mayores, desde fines de abril nuestras instalaciones están siendo utilizados como refugio temporal para niños y adolescentes varones derivados de la Unidad de Atención Especial que se encuentran en situación de vulnerabilidad y abandono

familiar para ello están trabajando los educadores de calle del Inabif en lo que son charlas, vivencias, ayuda y servicio al interior del refugio-hogar, es todo cuanto informo a todos los representantes del CODISEC.

Solicita el uso de la palabra la Llc. Elva Muñoz Tuesta Directora de la UGEL N° 5 representante del Ministerio de Educación, quien agradece los minutos concedidos primeramente agradecer a la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho en la persona del señor Alcalde asimismo a la Subprefectura del distrito en la persona de la Dra. Nancy López Domínguez en el trabajo articulado y éxito de la gestión en el desarrollo del plan piloto del programa Qaliwarma, que ha sido un éxito ya que la gran mayoría por no decir todos los padres de familia han recibido los alimentos para sus menores hijos así como sus libros para el desarrollo de los temas lectivos de los próximos meses, comunicar que se estara replicando en otras instituciones educativas que se estén programando dentro de las zonas que nos indiquen según el mapa de calor que se está manejando, esta experiencia nos ha permitido ver la situación de vulnerabilidad que tienen los directores, profesores, padres de familia y comunidad en general, también tengo que informar que a la fecha tengo 11 personas que han fallecido entre directores y profesores, asimismo reiterar que cualquier apoyo canalizarlo por intermedio de la UGEL ya que se ha aperturado la mesa de partes virtual para poder atender todo tipo de documentación

Solicita la palabra el Llc. Gilmer De la Peña representante de la Defensoría del Pueblo, quien agradece los minutos concedidos para poder informar, que la Defensoría del Pueblo durante todo este periodo de Inmovilidad producto de la pandemia viene apoyando a una gran cantidad de personas y familias en el preocupante tema de la salud en toda la jurisdicción de Lima este tema muy sensible y de mucha preocupación la cual venimos gestionando toda la ayuda posible a los centros de salud, así como las instituciones del distrito, como la subprefectura, la iglesia católica, quienes llevan mucha ayuda a las familias vulnerables, nosotros también nos unimos en este trabajo y estaremos haciéndole llegar una lista con los nombres de las familias que necesitan apoyo y hasta la fecha no han recibido ninguna ayuda por parte de otras instituciones y gobierno central, pedimos a la municipalidad poder atender este pedido por que son familias vulnerables, personas con discapacidad, personas con muchas carencias, por



ejemplo estas familias están focalizadas en la comuna 14 y la comuna 6; por otro lado señor alcalde quiero manifestar que siempre nosotros hemos conversado con mucha cordialidad con mucha franqueza así como con el Grl. Arteta y quisiera dirigirme en lo siguiente, la sesión del CODISEC es una reunión de entidades del estado y como tal cada entidad tiene y propone sus ideas que corresponden no a la persona que está presente si no a la institución tal vez en algunas oportunidades estas propuestas, ideas, sugerencias, observaciones, críticas no gusten a la autoridad pero el ánimo que nos impulsa a participar es el de colaborar no es nunca la crítica como crítica misma si no es la de aportar ideas positivamente con la finalidad de mejorar la gestión y que se visibilice los problemas que hay en el distrito y que no son atendidos, ese es el ánimo y la intención que como institución tenemos señor Alcalde, no es la de criticar su gestión a veces puede sonar un poco duro lamentablemente pero hay cosas que visibilizar así como lo han mencionado el Padre Víctor García, la Sra. subprefecta otras varias personas sobre los problemas que hay en San Juan de Lurigancho entonces la idea es que nos entendamos y nosotros como representantes del estado nuestra participación no es para decir amén a todo lo que nos pueda indicar la municipalidad si no es la de colaborar con nuestras propuestas y sugerencias y esperamos que sean bien recibidas por el señor alcalde y sus funcionarios, es el mejor ánimo que tenemos para colaborar con usted y su gestión, la Defensoría del Pueblo es una institución que tiene funciones que le asigna la constitución y el estado entre ellas la supervisión así como la defensa de los derechos de las personas, es así que en ese marco en el que nos movilizamos y tenemos que ser con todas las entidades del estado un espíritu crítico un colaborador crítico con ustedes y a veces no somos entendidos porque generalmente a una entidad no le gusta ser supervisada y nosotros también somos supervisados, la supervisión no tiene el ánimo de bajarle la llanta a nadie si no la de colaborar para que mejoren las cosas en atención a la población, ese era el mensaje que le quería transmitir señor alcalde hay muchas cosas por hacer en el distrito nos gustaría que hubiera mayor información en las paginas oficiales, mayor transparencia, por ejemplo la información que hoy nos ha dado el Grl. nos gustaría que fuera colectivizado en un documento, que nos alcancen un documento para nosotros tener un archivo de todas las propuestas e informes que yo creo es muy importante tener como línea de base para saber que se va a trabajar más adelante, muchas gracias por la atención a mi participación.

El Grl. Arteta solicita al señor Alcalde pasar al siguiente punto de la agenda ya que han terminado las intervenciones de los miembros del CODISEC en sus respectivos informes.



4.- El Jefe de la Secretaría Técnica del CODISEC Grl. Guillermo Arteta Izarnótegui Informa que el PADSC SJL 2020 ha sido declarado Apto Para su Implementación, con el respectivo oficio e Informe.

En cuyo contenido dice lo siguiente dirigido al Presidente del CODISEC de San Juan de Lurigancho a nombre del Alcalde Dr. Jorge Muñoz Wells Alcalde de la Municipalidad Metropolitana de Lima y Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana. Que en cumplimiento a la directiva N° 011 de la Resolución Ministerial N° 2056 la Secretaría Técnica informa que el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de San Juan de Lurigancho ha sido declarado Apto Para su Implementación al respecto invoca continuar con las disposiciones establecidas en la directiva N° 011 de la R.M. 2056 entre ellas la aprobación de dicho plan y a la vez se solicita que vía Ordenanza Municipal apruebe el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2020 y que una vez aprobado sea remitida a los cinco días hábiles de su aprobación para ser registrada, es todo cuanto tengo que informar acerca del Plan distrital de Seguridad Ciudadana 2020.

En lo que respecta al quinto punto de la agenda paso a informar.

5.- Informe de las labores efectuadas por parte del la Secretaría Técnica; paso a describir en términos muy concretos las actividades que se vienen desarrollando en cumplimiento de la meta en lo que respecta al patrullaje integrado y el patrullaje municipal con 1318 patrullajes igualmente ya se han recepcionado los mapas de Delito y de Riesgo de las ocho comisarias que corresponden a nuestro distrito y a su vez agradecer a los comisarios que vienen trabajando mensualmente, así mismo se ha actualizado el directorio de los miembros que conforman el comité distrital y a parte de lo antes mencionado en lo que respecta al plan distrital se va hacer llegar a cada uno de los miembros integrantes los puntos de alto riesgo y los puntos de mayor incidencia delictiva para conocimiento propio de las instituciones, en términos generales esto es lo que se puede manifestar señor Alcalde y lo dejo en el uso de la palabra para que pueda dar termino a la IV sesión del comité distrital de seguridad ciudadana.

En este momento interviene la Subprefecta Sra. Nancy López Domínguez manifestando que ha recibido la llamada de la viuda del Sr. Quispe esposa del trabajador municipal que falleció víctima del covid-19 que se encuentra muy mal de salud con fiebre muy alta y solicita el apoyo para poder atender esta emergencia, la cual manifiesta que no tiene a nadie ha quedado desamparada y por favor solicita un acto de ayuda humanitaria, pido como subprefecta de todo corazón al señor Alcalde por favor ayuden a la Sra. muchas gracias.



El Presidente del CODISEC San Juan de Lurigancho el Alcalde señor Alex Gonzales Castillo hace uso de la palabra; sr Grl. Guillermo Arteta habiendo escuchado este pedido solicito a través de su despacho, asistente, secretaria se disponga de Inmediato la atención a la Sra. Viuda de nuestro trabajador Percy Rojas para que puedan comunicarse con la Diris centro porque ellos tiene el personal capacitado llamando inicialmente al Sr. Centurión por que creo es lo primero que tenemos que atender en esta reunión que es la vida de cada uno de nuestros vecinos; el Jefe de la secretaria técnica Grl. Guillermo Arteta indica que en este momento estamos comunicándonos telefónicamente y procedemos a la atención de la ayuda humanitaria para la atención de la viuda del Sr. Quispe que corresponde al Área de Desarrollo Económico , el Alcalde agradece la atención inmediata a este llamado, continuando señores miembros del CODISEC San Juan de Lurigancho primero quiero agradecer el trabajo individual que vienen realizando como institución mi reconocimiento a todos y cada uno de ustedes y suscribo que tenemos que articular ahora mucho más que antes de pronto nuestro distrito ha pasado a ser el distrito más contaminado si no me equivoco del país a través de los medios como Alcalde he sentado una posición clara que quiero ratificar en este espacio que es de concertación y consenso que nos sirve para enfrentar esta amenaza como es la pandemia del covid-19, solicito que todas las personas contagiadas sean asistidas medica y profesionalmente he pedido como Alcalde en los medios de comunicación al Ministerio de Salud que atienda estos llamados de las pruebas de covid-19 de forma inmediata, esta es una situación excepcional que nos ha tocado vivir a nuestro distrito el más poblado de Sudamérica y pareciera que esta crisis que provoca esta pandemia sin duda nos va a afectar en grandes proporciones, en relación a la población que tenemos ha habido dos intervenciones muy importantes ha estado con nosotros el Sr. Comandante General del Ejército, nuestro Ejército Peruano, nuestra Policía Nacional, la Diris en dos intervenciones en dos estaciones y allí están los resultados muy alarmantes 50 - 60% ,entiendo el gobierno hace todo lo que puede nosotros representamos a distintas instituciones hacemos todo lo que podemos y vamos a seguir haciendo más, en estas dos intervenciones ya tenemos una opinión más o menos estadística alguna informaciones que merecen nuestra atención universidades extranjeras, algunos centros de altos estudios, la organización panamericana de la salud, precisa que entre Julio y Agosto vamos a vivir una situaciones muy criticas lo ha dicho la Sra. Pilar Mazetti quien está a cargo a nombre del gobierno del comando covid-19 hemos visto las experiencias que hay en algunos pueblos de la selva como Loreto, Ucayali , ese es el escenario que vamos a enfrentar y estamos enfrentando yo debo decirles como Alcalde que mi despacho se encuentra a disposición para la coordinaciones, para



trabajar en temas puntuales, el gobierno a dispuesto también de algunos recursos para atender los mercados se han creado 123 comités gestores de mercados, se han identificado 2 mercados en la primera etapa que son uno en Mariscal Cáceres y otro que no está registrado pero hoy sabemos que pertenece a Huarochiri, también he tomado nota de los pedidos, en algunos casos esta crisis nos agarro a todos y bueno la estamos enfrentando, puntualmente yo quería Sr. Grl. señores integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana precisarles que todo aquello que se está disponiendo desde el gobierno local que yo dirijo como Alcalde se ajusta a los dispositivos y las normas que ha dispuesto el gobierno va por etapas este proceso, respecto al tema de los ambulantes antes de la pandemia teníamos una situación de crecimiento económico ahora es una realidad que la pobreza a aumentado en 10% , cuando se da estos procesos críticos de pandemias afecta la economía, nuestro distrito se caracteriza por tener emprendedores en los asentamientos humanos y los pueblos jóvenes y he sido ayer muy claro en los medios de comunicación en ofrecer espacios públicos nuestros para que nuestros vecinos que trabajan en el tema textil con los debidos protocolos, con pruebas de covid-19, puedan quedarse en el distrito ya que en estos momentos están siendo maltratados en las calles del distrito de La Victoria muchos de ellos, esta es una ayuda que queremos implementar para que nuestros vecinos se queden trabajando como lo saben hacer porque nosotros somos un gran mercado, existe un gran problema pero esta es una gran oportunidad para nuestros vecinos quienes muchos de ellos son ambulantes, optare siempre por lo que dice la ley lo que dice la norma pero no voy a abdicar en mi posición por el respeto a los derechos humanos, el respeto al trabajo porque ha desbordado esta situación, ha desbordado a los hospitales escucho muy bien lo que indica la Defensoría del Pueblo y agradezco sus palabras y tiene usted toda la razón en plantearnos cuestiones críticas claras, reconozco los esfuerzos de todos los funcionarios que también están de pie en esta lucha, pero es verdad hay que hacer un esfuerzo común para que la ayuda y el apoyo llegue a la gran mayoría y no se disminuya entre nuestros vecinos, aquí tenemos más 350000 pobres más pobres en nuestro distrito, he ofrecido públicamente cuatro espacios señores funcionarios el Instituto Peruano del Deporte nos ha ofrecido 2 espacios tenemos 1 espacio en el Estadio Mariátegui y otro espacio, esos cuatro espacios podríamos implementarlos para todos nuestros vecinos emprendedores muchos de nuestros vecinos tienen el auto empleo, tienen sus maquinas textiles en sus casas, con estas ideas espero Sr. Grl. tener una reunión no dentro del marco del CODISEC si no dentro del marco de vecinos y vecinas e instituciones para poder tomar opiniones y poder tomar una formalidad con estas ideas que plantea el Alcalde y las ideas que todos los presentes tengan podamos consensuarlas por ello voy a convocarlos a todos a una reunión no dentro del marco



del CODISEC sino dentro del marco del dialogo la reflexión y los consensos que tenemos que hacer para enfrentar este letal enemigo y espero que esta reunión se pueda dar la próxima semana, no podía terminar esta IV reunión de CODISEC sin plantear muy claramente dos temas mi pedido de pruebas masivas porque si no hay pruebas masivas no puede haber un control masivo hay algunos alcances que nos hizo llegar la oficina de MINSA Centro quien plantea se pueda hacer tamizajes de calor, pruebas febriles todo esto es un tema que hay que afrontar me hubiese gustado que el Dr. Centurión del Sector Salud que representa a esta Institución él es uno de los protagonistas de estos temas, entiendo que debe estar atendiendo múltiples tareas de la emergencia que estamos pasando; nuestra policía se encuentra atendiendo de un lado para otro, los ambulantes, los emprendedores de nuestro distrito vamos a tener que continuar con el esfuerzo que ha dispuesto el gobierno dentro del marco de procedimiento y esa norma para orientar como dice la representante de una Institución para efectos de los traslados a los espacios donde puedan trabajar, va haber más presión en las calles de vecinos a los que no les ha llegado el bono, que no les ha llegado las canastas porque fueron 25707 , a los vecinos que no les ha llegado ningún tipo de ayuda esto no quiere decir que el gobierno no está haciendo lo suyo quiero dejar en claro que reconozco el esfuerzo del gobierno, que reconozco el esfuerzo de todos y cada una de las instituciones pero quizá tengamos que hacer más cosas juntos, el traslado de los ambulantes a zonas que son sin duda la identificación de zonas de continuidad de la propagación de esta pandemia como por ejemplo el mercado 1° de Setiembre si es cierto que han salido de los alrededores y se han ido a la Av. Héroes del Cenepa es cierto que si los sacamos de allí irán cuatro cuadras mas allá por eso espero muy pronto poder informar señores funcionarios y miembros de este CODISEC que ya se encuentran en su nuevo espacio con su distanciamiento y sus protocolos y que también deben tener clientes por que debemos comprender que su actividad de ellos es para comer para vivir para llenar la olla, no creo que tenemos que mandar a nuestros 2000 policías que son unos héroes, hay que generar 2000 espacios de trabajo para atender ambulantes esa es la diferencia ese es el concepto que tengo como Alcalde y quiero compartir con ustedes por qué no se trata de agarrar a palos a los comerciantes y a los emprendedores como Alcalde recibo comunicación constante de la población hay sectores que están perdiendo la paciencia, hay vecinos que reclaman sus veredas desocupadas y totalmente limpias eso es lo ideal que una gestión municipal quiere ustedes yo también pero queda de lado quien el emprendedor que se gana la vida en la calle, esta persona no es un delincuente es un emprendedor y nos preguntamos cuantos años tienen los emprendedores en las calles de Lima y de nuestro distrito entonces en esa mirada transversal humana sin aplicar normas y funciones espero muy pronto informarles que estos cuatro espacios ya son



por lo pronto ya la municipalidad de San Juan de Lurigancho va a tener que aperturar una gran plataforma de atención para todos aquellos servicios que no requieran de la presencia física de nuestros usuarios o de nuestros vecinos se va a tener que sistematizarse estamos en ese esfuerzo, pero de allí también quiero compartir con ustedes un tipo de implementación de procedimiento frente a la nueva realidad que está replanteando la nueva convivencia, no es la hora de los culpables es la hora de aportar soluciones, dicho esto que Dios todopoderoso nos bendiga a todos cuidense mucho, Sr. Grl. Arteta pido por favor armar un grupo de whatsapp del Codisec donde podamos interactuar para intercambiar opiniones como nos la da la Sra. Subprefecta como hoy día para atender esta emergencia, atenderemos todo aquello que podamos hacer humanamente todo lo que acabo de escuchar en las intervenciones es de funcionarios y vecinos comprometidos con esta crisis todos juntos también el Alcalde, quiero pedir que también reflexionemos de todas las vidas que ya se están perdiendo en nuestro distrito en todo el Perú y en el planeta, muy buenas tardes.



El Jefe de de la Secretaria Técnica indica que habiendo concluido sus palabras el señor Alcalde y Presidente damos por concluida la IV sesión del Comité de Seguridad Ciudadana del distrito de San Juan de Lurigancho siendo las 12:42 am del día 28 de mayo del 2020.

Por tanto, dando fe de lo expuesto en dicha sesión firman la presente Acta, el Presidente y Secretario de Técnico de CODISEC.

FUENTE: <https://1drv.ms/u/s!AkIlgB-w03Rk6gcQNgUyuhImIkc1nVQ>


COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAN JUAN DE LURIGANCHO

ALEX GONZALES CASTILLO
PRESIDENTE
CODISEC SJL


COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAN JUAN DE LURIGANCHO

EDUARDO CUIÑAN
SECRETARIO DE TÉCNICO
CODISEC SJL